

PADRINOS DE BAUTISMO

¡Enhorabuena por el nacimiento de vuestro hijo! Y enhorabuena también porque habéis querido que este hijo vuestro se incorpore, como vosotros, a Jesucristo y a la comunidad de la Familia de Dios, es decir, a la Iglesia. Por ello, celebramos con alegría su bautismo.

¿Qué es el Bautismo?

Ω **El bautismo es un sacramento:** signo visible –el agua y las palabras del celebrante– que es signo a la vez de otra realidad invisible pero real: el amor y la salvación de Dios.

Ω **El bautismo es el primer sacramento.** Por él se nos abren las puertas de la vida cristiana y entramos a formar parte de la Iglesia, la comunidad de los seguidores de Jesucristo.



Ω **El bautismo nos hace hijos de Dios.** Por el bautismo nacemos a una vida nueva, y vivimos el gozo de tener a Dios por Padre.

Ω **El bautismo nos une a Jesucristo,** nos hace hermanos suyos, nos hace participar de su ministerio pascual: morimos con Él, somos sepultados con Él y resucitamos con Él. Con Él pasamos de la muerte del pecado a su vida sin fin.

Ω **El bautismo nos da el Espíritu Santo,** que es la luz que nos ilumina, la gracia que nos renueva, la fuerza que nos empuja a vivir el Evangelio y a amar a todos los hombres.

Un poco de historia.

La Institución de los padrinos surgió en la Iglesia al imponerse la costumbre de bautizar a los niños. Era necesario que alguien, distinto de los padres, y que representara tanto a la familia del que tenía que ser bautizado como a la comunidad cristiana, se responsabilizara del crecimiento de la fe del niño bautizado.

Criterios de elección de los padrinos.

- Ω Los padres han de tomar en serio la elección de buenos padrinos para sus hijos, a fin de que los padrinos no se conviertan en una institución de puro trámite y formalismo.
- Ω Para esa elección no deben dejarse guiar únicamente por razones de parentesco, amistad o prestigio social, sino por un deseo sincero de asegurar a sus hijos unos padrinos que sean capaces de influir, en su día, eficazmente en la educación cristiana.

El número de padrinos.

Cada niño puede tener un solo padrino (hombre o mujer) o dos (hombre y mujer).

Requisitos para ser padrino.

1. Haber cumplido 16 años de edad.
2. Tener capacidad para cumplir la misión propia de los padrinos así como la intención de llevarla a cabo.
3. Ser católico y haber recibido los tres sacramentos de la iniciación cristiana: bautismo, confirmación y eucaristía.



PADRINOS DE BAUTISMO

Funciones de los padrinos.

- Ω Junto con los padres, presentan a la Iglesia al niño que tiene que ser bautizado. Durante la celebración del bautismo están al lado de los padres y participan en las acciones rituales.
- Ω Y junto con los padres, también, colaboran para que este niño llegue a conocer a Jesús, viva con profundidad la fe y actúe siguiendo el camino del Evangelio.

El ritual.

Al empezar la celebración, el celebrante se dirige a los padres del niño que ha de ser bautizado y les pregunta si están dispuestos a educar a sus hijos en la fe.

Después el celebrante se dirige a los padrinos y les pregunta:

- Ω "Y vosotros, padrinos, ¿estáis dispuestos a ayudar a sus padres en esa tarea?"

Los padrinos responden:

- Ω "Sí, estamos dispuestos".

Entonces, el celebrante, los padres y los padrinos hacen la señal de la cruz en la frente del niño como signo de acogida en la comunidad de los cristianos.

El bautismo.

Cuando llega el momento de recibir el bautismo (que es el momento central de la celebración), el niño es sostenido por su madre o su padre, porque son ellos los principales responsables de la vida cristiana de su hijo. Los padrinos les acompañan, al lado, como colaboradores de los padres.

El cirio del bautismo.

El cirio no se enciende hasta después que el niño ha sido bautizado. Cuando el celebrante lo indique, el padrino o madrina lo enciende en la llama del cirio pascual. Una vez encendido, el celebrante dice:

- Ω "A vosotros padres y padrinos, se os confía acrecentar esta luz. Que vuestro hijo, iluminado por Cristo, camine siempre como hijo de la luz. Y perseverando en la fe, pueda salir con todos los Santos al encuentro del Señor".



¿Qué pueden hacer los padrinos?

- Ω En primer lugar, dar ejemplo y vivir ellos mismos como cristianos. Mostrar que aman a los demás, que no son cerrados ni egoístas; y mostrar que creen en Jesús, que participan de la vida cristiana.
- Ω En segundo lugar, rezar alguna vez con su ahijado, recordarle el valor de ser cristiano, acompañarlo en alguna ocasión a alguna actividad cristiana (con los padres, si es posible).
- Ω En tercer lugar, hacerle algún regalo que haga referencia a la fe (alguna imagen o poster, algún libro) y otras más cosas que se les pueda ocurrir